ESTUDIOS DEL SECTOR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LOS EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.



FEBRERO 2026

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Atendiendo lo establecido en la subsección **ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015**. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR.**

La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cumpliendo con las funciones administrativas, operativas, jurídicas y como autoridad ambiental del departamento de Santander, en desarrollo de sus funciones misionales y visiónales prestación de servicios de impresión de los ejemplares del informe de gestión vigencia 2025 de la Corporación Autónoma Regional de Santander -Cas, así como la producción de elementos institucionales promocionales para el fortalecimiento de la imagen institucional.

ESTUDIO DEL SECTOR

2

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LOS EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

FECHA DE ELABORACION: FEBRERO 2026

SECTOR ECONOMICO: SERVICIOS

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES YSERVICIOS:

GRUPO: [F] Servicios

SEGMENTO: [82] Servicios Editoriales, De Diseño, De Artes Gráficas Y Bellas Artes

FAMILIA: [8212] Servicios de Reproducción

CLASE: [821215] Impresión
[821219] Empaste de libros

PRODUCTOS: [82121504] Impresión tipográfica o por serigrafía

ANALISIS DEL MERCADO Y SECTOR

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a los servicios que se estiman recibir.

La contratación del suministro integral de servicios editoriales y bienes institucionales permitirá a la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS cumplir de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones de rendición de cuentas, transparencia y divulgación de la gestión institucional, en el marco de la realización de la Asamblea Corporativa Ordinaria.

A través de la impresión del Informe de Gestión vigencia 2025, la Entidad contará con un documento institucional estructurado, claro y técnicamente presentado, que facilita la

comprensión de los resultados de la gestión ambiental, el seguimiento a los programas y proyectos ejecutados y la evaluación del cumplimiento de los indicadores de gestión por parte de los integrantes de la Asamblea Corporativa y demás actores institucionales.

Adicionalmente, la provisión de rompevientos institucionales con imagen corporativa contribuye al fortalecimiento de la imagen institucional y al posicionamiento de la identidad visual de la CAS, reforzando los procesos de comunicación institucional y la presencia de la Entidad como Autoridad Ambiental en el territorio, en escenarios de alta relevancia institucional.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. • Industrias manufactureras crece 1,5%.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III

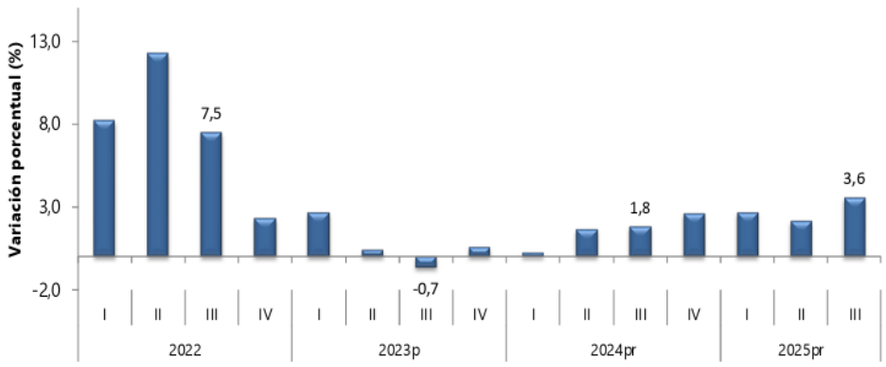

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente DANE

5

CRECIMIENTOS ECONÓMICO EN OTROS PAÍSES.

El informe de perspectivas de la entidad muestra que el crecimiento mundial se ubicaría en 2,6% este año frente a 2,7% de 2025, y el alza promedio del pib regional estaría en 2,3%

El Banco Mundial presentó sus proyecciones de crecimiento para 2026 y señaló que han mejorado levemente frente a las estimaciones publicadas en junio, aunque advirtió que esta expansión sigue siendo insuficiente y demasiado concentrada en las economías desarrolladas como para generar un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema.

De acuerdo con su más reciente informe semestral de perspectivas económicas, la producción mundial crecería 2,6% en 2026, ligeramente por debajo del estimado para 2025 (2,7%), antes de repuntar nuevamente hasta 2,7% en 2027**.** Además presentó las previsiones para los países de la región, allí Colombia se ubica en 2,6%.

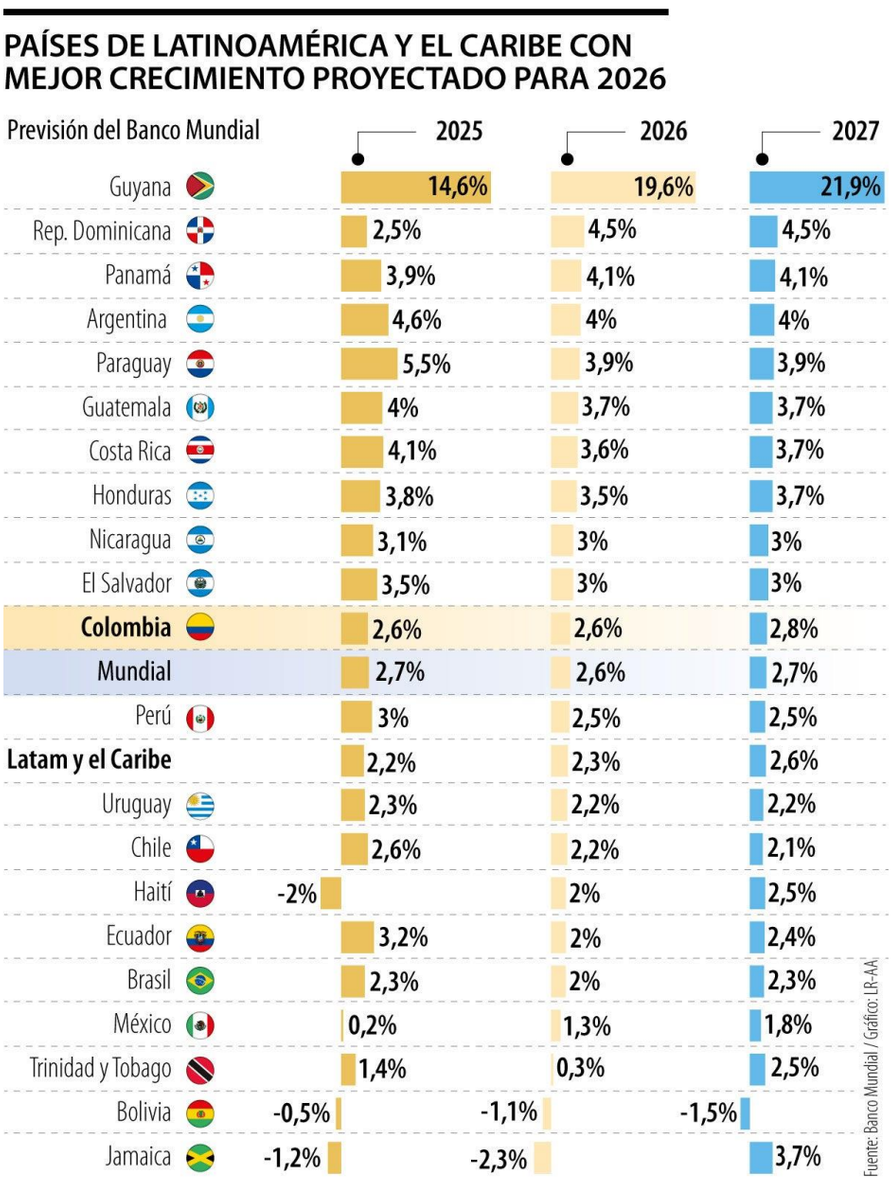

Las cifras globales reflejan una revisión al alza frente a los cálculos anteriores, con un ajuste de hasta dos décimas porcentuales para 2026. Para América Latina y el Caribe, la entidad prevé un avance económico moderado en 2026, impulsado por la recuperación gradual del consumo y la inversión, aunque el crecimiento también enfrentará restricciones por factores externos e internos.

Según las estimaciones más recientes del Banco Mundial, la economía regional habría crecido alrededor de 2,2% en 2025 y continuaría expandiéndose en 2026, aunque a un ritmo que varía significativamente entre países.

Por su parte, Colombia se perfila como una economía que mostraría un buen desempeño relativo en América Latina en 2026, con un crecimiento proyectado cerca a 2,6%, por encima del promedio regional, pero no cercano a las cinco mejores de la región.

Este avance estaría impulsado por la recuperación gradual del consumo privado, a medida que la inflación continúa moderándose, así como por una reactivación de la

inversión, en especial en sectores como infraestructura, manufactura y servicios. La normalización de estas condiciones financieras también ayudaría a que el crédito vuelva a fluir con una mayor fuerza, ayudando a todo el país.

A pesar de este panorama favorable, el crecimiento colombiano seguirá siendo moderado frente a los estándares históricos y estará condicionado por varios riesgos. El entorno externo continúa siendo frágil, con un comercio mundial menos dinámico y mayor volatilidad financiera, lo que puede afectar las exportaciones y la llegada de capitales. A nivel interno, persisten desafíos estructurales como la baja productividad, la informalidad laboral y las brechas en infraestructura, factores que limitan el potencial de expansión de la economía y que serán clave para sostener el crecimiento más allá de 2026.

En la lista de los países con mejores perspectivas de crecimiento para 2026, Guyana encabeza con diferencia, con una expansión económica estimada de alrededor de 19,6%, atribuible en gran parte al impacto del sector energético en su actividad productiva. Le siguen República Dominicana y Panamá, que también proyectan tasas robustas de crecimiento, de aproximadamente 4,5% y 4,1%, respectivamente.

En cuanto a las grandes economías de la región, las proyecciones anticipan que Brasil crecería alrededor de 2% en 2026, con un ligero repunte esperado en 2027. México también mostraría un crecimiento modesto para el tamaño de su economía, cercano a 1,3%, impulsado por ajustes graduales ante un entorno global complejo.

El informe del Banco Mundial destaca que, aunque la región avanza hacia una recuperación gradual después de las debilidades de años recientes, el crecimiento sigue siendo sensible a riesgos externos, como tensiones comerciales, menores flujos de comercio global y la volatilidad de los mercados financieros, así como a limitaciones estructurales internas.

MERCADO LABORAL

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%)

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de

participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)

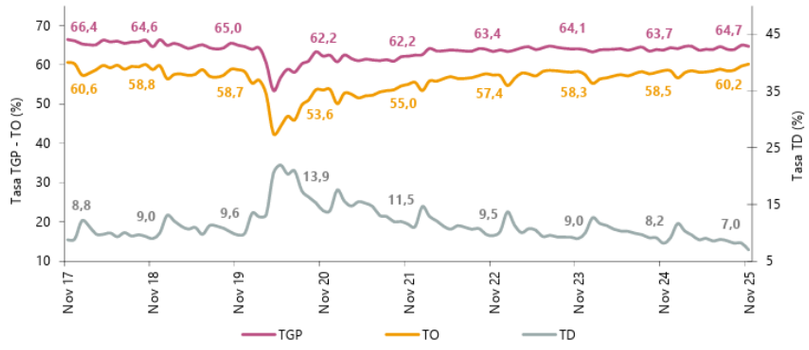

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.016,6 millones FOB y presentaron una disminución de 2,7% en relación con noviembre de 2024; este resultado se debió principalmente a la caída del 26,0% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 35,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo,

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Agropecuarios, alimentos y bebidas con 33,7%, Manufacturas con 23,1%, y Otros sectores con 7,8%.

En noviembre de 2025 se exportaron 12,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 7,6% frente a noviembre de 2024

Comportamiento general de las exportaciones

Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2025/2024)[P]

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero - noviembre				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.126,1**	**4.016,6**	**-2,7**		**100,0**	**45.076,0**	**45.655,2**	**1,3**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	968,3	1.353,7	39,8	9,3	33,7	10.312,9	14.064,3	36,4	8,3	30,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.921,9	1.421,4	-26,0	-12,1	35,4	21.438,9	17.617,4	-17,8	-8,5	38,6
Manufacturas [3]	831,7	927,4	11,5	2,3	23,1	9.579,4	10.050,6	4,9	1,0	22,0
Otros sectores [4]	404,2	314,0	-22,3	-2,2	7,8	3.744,9	3.922,9	4,8	0,4	8,6

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en octubre de 2025, las importaciones fueron US$6.583,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,9% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,2% en el grupo de Manufacturas.

En octubre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,8% y Otros sectores con 0,1%

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Octubre (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Octubre P					Enero - Octubre P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.730,9**	**6.583,3**	**14,9**	14,9		**52.579,7**	**58.561,4**	**11,4**	11,4	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	856,3	968,3	13,1	2,0	14,7	7.673,4	8.568,0	11,7	1,7	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	739,8	646,9	-12,6	-1,6	9,8	5.769,9	5.912,8	2,5	0,3	10,1
Manufacturas[3]	4.128,3	4.962,8	20,2	14,6	75,4	39.049,7	43.960,8	12,6	9,3	75,1
Otros sectores[4]	6,5	5,3	-18,4	0,0	0,1	86,7	119,8	38,1	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

En octubre de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.962,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 20,2% frente a octubre de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (24,7%) y Productos químicos y productos conexos (14,9%) que aportaron en conjunto 14,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En octubre de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$646,9 millones CIF y presentaron una caída de 12,6%, en comparación con octubre de 2024; como resultado de las menores compras de Gas natural y manufacturado (-56,9%) que aportó 13,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo y que se encuentra agrupado dentro de los “Demás”.

En octubre de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$968,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 13,1% en comparación con octubre de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (17,5%) que aportó 13,1 puntos porcentuales a la variación del grupo

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Importaciones (IMPO)
Octubre 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Octubre (2023-2025)ᵖ

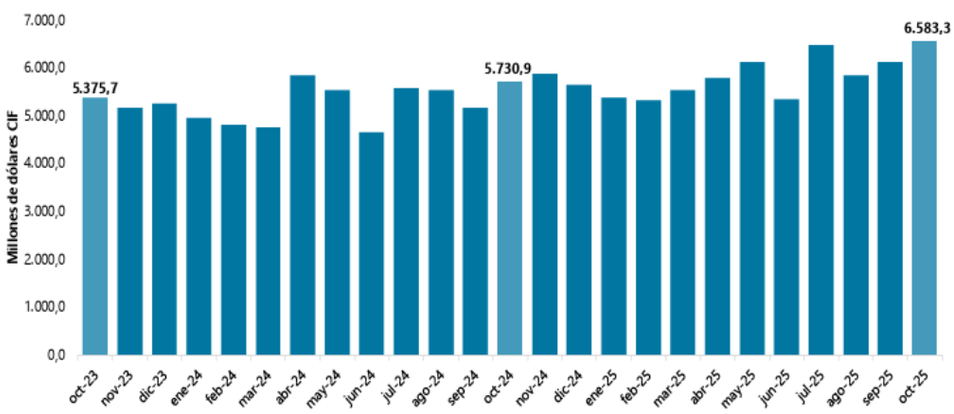

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

BALANZA COMERCIAL

En octubre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.913,2 millones FOB, mientras que en octubre de 2024 se presentó un déficit de US$1.054,7 millones FOB.

Balanza comercial
Octubre (2024-2025)ᵖ

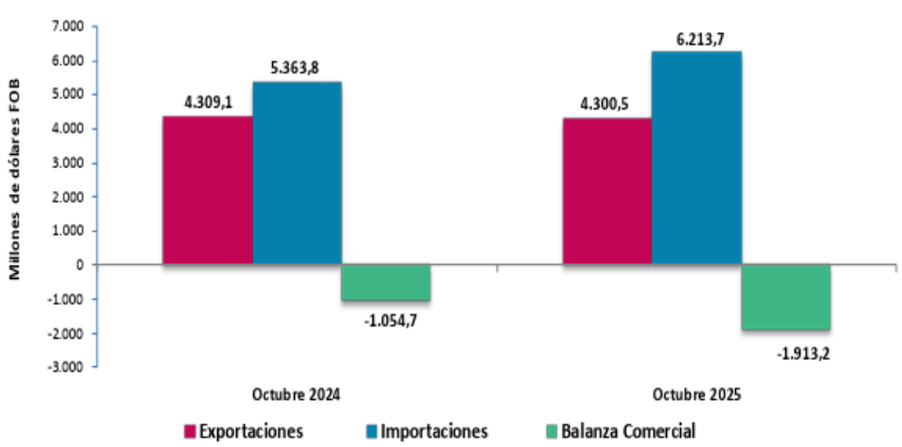

Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025

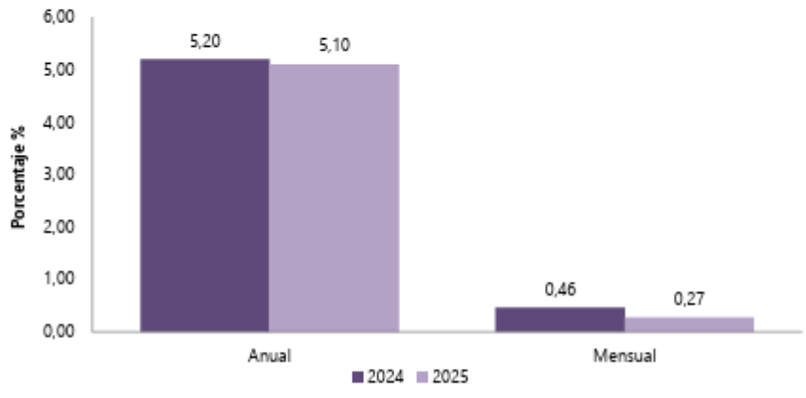

Fuente: DANE, IPC.

REVALUACION

Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su

producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.

DEVALUACION

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

TASA DE CAMBIO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La tasa representativa del mercado –TRM–, además de ser un indicador económico, es una herramienta de gran utilidad en los procesos de planeación presupuestal de las organizaciones.

Conoce aquí el comportamiento de la TRM en 2025: su valor promedio y los valores mínimos y máximos que alcanzó.

Para el año 2025 la tasa representativa del mercado –TRM– promedio se ubicó en $4.052,86. Cabe anotar que este valor tuvo una disminución de $18,42 con respecto al valor que tuvo en el año 2024, cuando se ubicó su promedio en $4.071,28, lo cual implica una disminución del 0,45% en el valor de 2024 a 2025.

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Dichos valores se obtienen de consultar el histórico de valores diarios de la TRM del año 2025 dispuestos por el Banco de la República.

¿Cómo se comportó la TRM en 2025?
Es importante tener en cuenta que en lo corrido del año 2025 el valor más bajo alcanzado por la TRM fue $3.706,94 en los días 25 y 26 de junio del año en mención.

En 2024 el valor más bajo alcanzado por la TRM fue $3.763,43, registrado en el mes de abril**.** En 2023 el valor más bajo que había alcanzado la TRM fue de $3.822,05, precisamente su valor de cierre, el cual estuvo vigente desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 2 de enero de 2024, como se puede observar a continuación:

Año	Día	Valor mínimo	Variación
2025	25 y 26 de junio	$3.706,94	-1,52 %
2024	10 de abril	$3.763,43	

Por su parte, el valor más alto que alcanzó este indicador en 2025 se dio el jueves 10 de abril, cuando se ubicó en $4,416,69**.** En 2024 el valor más alto que había alcanzado la TRM fue de $4.478,21 el día viernes 14 de noviembre, como se muestra en la siguiente tabla:

Año	Valor que tuvo el día	Valor máximo	Variación
2025	10 de abril	$4.416,69	-1,39 %
2024	14 de noviembre	$4.478,21	

Histórico de la TRM promedio en los últimos 5 años

Al respecto, es importante recordar que la TRM es el indicador oficial de la tasa de cambio en Colombia, la cual toma como punto de partida el promedio aritmético de las tasas ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado que se encuentren autorizados en el régimen cambiario.

En el siguiente cuadro se resume el valor de la TRM promedio para los últimos 5 años:

Año	TRM	Variación
2025	$4.052,86	-0,45 %
2024	$4.071,28	-5,87%
2023	$4.325,05	1,64 %
2022	$4.255,44	13,69 %
2021	$3.743,09	1,35 %

La TRM en los últimos cinco años refleja fluctuaciones impulsadas por crisis económicas, inflación y ajustes del mercado. Los picos de 2020 y 2022 indican presiones externas, mientras que las caídas en 2024 y 2025 sugieren un ajuste en el mercado cambiario.

CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL 2026

Se prevé que el crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo será del 3 % en 2026, aproximadamente un punto porcentual por debajo del promedio de 2000-19. A este ritmo, se espera que el ingreso per cápita de las economías en desarrollo equivalga solo al 12 % del nivel de las economías avanzadas.

Estas tendencias podrían intensificar el desafío de creación de empleo que enfrentan las economías en desarrollo, donde 1200 millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar en la próxima década. Para superar este desafío, se requerirá un esfuerzo integral en materia de políticas centrado en tres pilares. El primero es fortalecer el capital físico, digital y humano para incrementar la productividad y la empleabilidad. El segundo es mejorar el clima para los negocios aumentando la credibilidad de las políticas y la certidumbre regulatoria para que las empresas puedan expandirse. El tercero es movilizar capital privado a gran escala para respaldar la inversión. En conjunto, estas medidas pueden ayudar a reorientar la creación de empleo hacia empleos formales y más productivos, respaldando el crecimiento del ingreso y el alivio de la pobreza.

Además, las economías en desarrollo deben reforzar su sostenibilidad fiscal, que se ha visto erosionada en los últimos años por perturbaciones superpuestas, crecientes necesidades de desarrollo y mayores costos del servicio de la deuda. En un capítulo especial del informe, se ofrece un análisis integral del uso de reglas fiscales en las economías en desarrollo, que establecen límites claros al endeudamiento y el gasto públicos a fin de ayudar a administrar las finanzas públicas. Por lo general, estas reglas se vinculan con un crecimiento más sólido, una mayor inversión privada, sectores financieros más estables y una mayor capacidad para hacer frente a las perturbaciones externas.

Dado que la deuda pública en las economías emergentes y en desarrollo se encuentra en su nivel más alto en más de medio siglo, restablecer la credibilidad fiscal se ha convertido en una prioridad urgente. “Las reglas fiscales bien diseñadas pueden ayudar a los Gobiernos a estabilizar la deuda, reconstruir las políticas de amortiguación y responder más eficazmente a las perturbaciones. Pero por sí solas no son suficientes: la credibilidad, el cumplimiento y el compromiso político determinan, en última instancia, si las reglas generarán estabilidad y crecimiento”.

En la actualidad, más de la mitad de las economías en desarrollo cuentan con al menos una norma fiscal vigente. En esta categoría se pueden incluir los límites a los déficits fiscales, la deuda pública, el gasto público o la recaudación de ingresos. En las economías en desarrollo que adoptan normas fiscales, por lo general, el saldo presupuestario mejora en 1,4 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) al cabo de cinco años, una vez que se contabilizan los pagos de intereses y los altibajos del ciclo económico. El uso de normas fiscales también aumenta en 9 puntos porcentuales la probabilidad de una mejora plurianual en los saldos presupuestarios. Sin embargo, según el informe, los beneficios a mediano y largo plazo de las normas fiscales dependen, en gran medida, de la solidez de las instituciones, del contexto económico en el que se aplican y de cómo se diseñan.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales; Adicionalmente este proceso se enmarca en el Plan anual de Adquisiciones 2026 de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y en el Plan de Acción.

CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios.

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS: Los presupuestos están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos.

ASPECTO TÉCNICO

La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley 99 de 1993 y demás normas concordantes, debe garantizar la adecuada administración, divulgación y rendición de cuentas de la gestión institucional desarrollada en su jurisdicción. En el marco de estas obligaciones, la Entidad debe realizar anualmente la Asamblea Corporativa Ordinaria, integrada por el Gobernador de Santander y los alcaldes de los setenta y cuatro (74) municipios de su jurisdicción, espacio en el cual se presenta y socializa el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, como mecanismo de transparencia, seguimiento y control a la gestión ambiental institucional.

Para el desarrollo de dicha Asamblea, se requiere contar con el Informe de Gestión, que permita comunicar de manera clara, ordenada y comprensible los resultados alcanzados, el avance de los programas y proyectos ejecutados y el cumplimiento de los indicadores de gestión durante la vigencia 2025.

Adicionalmente, en el marco de la realización de la Asamblea Corporativa Ordinaria y demás espacios de interacción institucional con los actores estratégicos de la jurisdicción, la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS requiere fortalecer su imagen institucional y el reconocimiento de su identidad corporativa, como Autoridad Ambiental en el departamento de Santander; para tal efecto, se hace necesario disponer de elementos institucionales de carácter representativo, que contribuyan a la visibilidad, posicionamiento y apropiación de la imagen corporativa de la Entidad, permitiendo reforzar los procesos de comunicación institucional y la presencia de la CAS ante los integrantes de la Asamblea Corporativa.

En consecuencia, se hace necesaria la contratación de un proveedor que permita atender de manera integral la impresión del Informe de Gestión vigencia 2025, así como la provisión de los elementos institucionales requeridos para su presentación y entrega.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Actividades asociadas a la impresión del informe

Realizar la impresión láser de cien (100) ejemplares del informe institucional, cada uno con ciento sesenta (160) páginas internas, impresas a full color, formato carta, tiro y retiro, de conformidad con los archivos suministrados por la Entidad.

Imprimir las páginas internas en papel propalcote de 150 gramos, garantizando uniformidad de color, legibilidad del contenido y calidad de impresión.

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

Imprimir portada y contraportada en papel propalcote de 300 gramos, con acabado plastificado brillante, impresión 4x0, conforme a los lineamientos gráficos definidos por la Entidad.

Realizar la encuadernación al caballete de cada ejemplar impreso, asegurando adecuada fijación, presentación y durabilidad del producto final.

Entregar los ejemplares impresos en óptimas condiciones físicas en la sede principal de la Corporación.

Actividades asociadas al suministro y estampado de chaquetas institucionales

Suministrar 150 chaquetas talla XL impermeables para adultos, tipo rompevientos, elaboradas en nylon chaquetero con composición mínima del 90% poliéster, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Realizar el estampado del logo corporativo de la CAS, provisto por la Entidad, mediante técnica adecuada que garantice durabilidad, legibilidad y correcta aplicación sobre la prenda.

Garantizar que las chaquetas cuenten con las siguientes condiciones funcionales: diseño deportivo, material impermeable, capucha integrada, dos (2) bolsillos externos, prenda ultraliviana.

Entregar las prendas debidamente terminadas, empacadas y en cantidades acordadas, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad establecidas.

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

ASPECTO REGULATORIO

El actual proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas

sobre la materia; el proceso y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, en concordancia con el decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes y demás normas vigentes que se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección…"

Decreto 3075 DE 1997: Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley **9** de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Manual de contratación adoptado mediante Resolución 00693 del 04 de octubre de 2022.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública .Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El oferente deberá tener en cuenta los impuestos, retenciones, tasas y demás descuentos de ley que se aplican sobre la ejecución del contrato a partir de la adjudicación del mismo.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en Cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de Colombia Compra Eficiente se procedió a revisar en el Secop las Adquisiciones que ha realizado la Corporación Autónoma Regional de Santander con relación al objeto a contratar y demás entidades que hayan contratado.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LOS EJEMPLARES DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD

AÑO	2023
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	MC2-003-2023
NUMERO DEL CONTRATO	00252-2023
ESTADO	LIQUIDADO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESION DE 200 PROGRAMADORES, 200 LIBRETAS, 200 BOLSAS, 200 USB, 200 AGENDAS, 200 LAPICEROS, 200 BOTELLAS ECOLOGICAS CON EL FIN DE PROPENDER POR EL POSICIONAMIENTO E IMAGEN CORPORATIVA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
TIEMPO	CINCO DIAS
VALOR TOTAL (COP $)	29,853,054
CONTRATISTA	CORPOINSA
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.22949473&isFromPublicArea=True&isModal=False

ADQUISICIONES PREVIAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

AÑO	2023	2023	2023
CONTRATANTE	IGAC	MINISTERIO DE CULTURA	GOBERNACION DEL TOLIMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MEDIOS LORDS SAS	ARTES Y LETRAS LIMITADA	COMERCIALIZADORA MICHOLIN
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	MC-2311-2023-SC	MC-SMC- 055-2023	MIN-126-2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	MINIMA CUANTIA	MINIMA CUANTIA	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar el empaste de cuatrocientos (400) libros que hacen parte de la colección bibliográfica de la Biblioteca Central del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, según las especificaciones técnicas que defina la Entidad.	Prestar servicios de encuadernación para la conservación de los documentos de la colección de prensa de la Biblioteca Nacional de Colombia y de libros contables del Ministerio de Cultura	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ENCUANDERNACION DE OFICIOS, DECRETOS, ORDENANZAS Y DE MAS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
FECHA DEL CONTRATO	OCTUBRE 24 DE 2023	JUNIO 27 DE 2023	SEPTIEMBRE 12 DE 2023
TIEMPO	DOS MESES	CINCO MESES	CUARENTA DIAS
VALOR	$ 9,500,000	$ 52,446,037	$ 40,000,000
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=C	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinNam	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

ANALISIS DE LA OFERTA

El presente proceso se realizará con la Persona Natural, Jurídica, Unión Temporal o Consorcio que acredite lo establecido en los pliegos de condiciones, al igual la experiencia e idoneidad, para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar.

Las condiciones económicas se establecieron a partir de cotizaciones del mercado; para prestación de servicios de impresión de los ejemplares del informe de gestión vigencia 2025 de la Corporación Autónoma Regional de Santander -Cas, así como la producción de elementos institucionales promocionales para el fortalecimiento de la imagen institucional.

De acuerdo a la muestra tomada para el análisis de mercado se encuentran posibles oferentes que se encuentran en el mercado local y/o nacional categorizados como **pequeñas y medianas empresas** dedicadas a la actividad económica objeto del estudio

MARCA ZETA S.A.S.
ESPECIAL IMPRESORES SAS
GAMACOLOR EDITORIAL SAS
INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION
INTERCOLOR SAS
RAMON RIBAS R. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE
CONTACTO GRAFICO SAS
LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE SA
Estelar Impresores SAS
QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA
IMPRESOS RICHARD SAS
GRAFIVISION EDITORES SAS
ESMALGRE S.A.S
CONTIFLEX SA
PRESS APLIQUE SAS
XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.
NOBEL IMPRESORES SA
ALGRAFHER SAS
GRUPO EDITADO SAS
MULTI IMPRESOS SAS
PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS
GRAFIQ EDITORES SAS
SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS
DINAMICA GRAFICA LTDA
GRAFIFLEX SAS
OPTIMA GRAFICA SAS
DITAR SA
DIGITAL PRINTING SAS

DATALASER S.A.S
PRODUGRAFICAS SAS
WM IMPRESORES SA
IMAGENES GRAFICAS SAS BIC
IINDUSTRIAS ALFA Y OMEGA SA
LEON GRAFICAS SAS
ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR SAS
IMPRESOS EL DIA SAS
SOLUCIONES INTEGRALES GRAFICAS SOLINGRAF SAS
MULTIMPRESOS S.A.S
IMAGE EXPRESS S.A.S.
COMPUCOPIAMOS LTDA
INDUPRINT SAS
Servi-offset LTDA
CALLE IMPRESORES SAS
ACOBARRAS SAS
TORREFLEX S.A.S
SOLUTION COPY LTDA
IMAGEPRINTING SAS
FLEXIARTE LIMITADA
GRAFICAS IBAÑEZ SAS
BUZON DIGITAL LIMITADA
OFFSET GRAFICO EDITORES S.A
IICOLGRAF IMPRESORES SAS
MEDIAPRINT GROUP SAS
ALVILLA SAS
IINTERGRAFICAS SA
LINOTIPIAMARTINEZ SAS
LOPEZ PUBLICIDAD EXTERIOR SAS
MONTES S.A. - EN REORGANIZACION
PUBLIMPRESOS SAS
MECARS IMPRESORES SAS
LA IMPRENTA EDITORES SAS
ALFA PRINT SAS
EDITORA PUBLIGRAFICAS LTDA EN REESTRUCTURACION
HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS
POLYCELT SAS
COMARBEL SAS
EDITORAL NOMOS S.A.
LADIPRINT EDITORIAL SAS
NEIRA IMPRESORES SAS
ARTE LITOGRAFICO SAS
NUEVAS EDICIONES SAS
GRAFICAS ELLIOT SAS
PISCIOTTI E HIJOS Y CIA S EN C S
EDITORIAL LA PATRIA S.A.
GRAFICAS DIAMANTE S.A.S.
TOPFLIGHT ANDINA SA
IMPRESOS SAS

cas.gov.co
SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508

Línea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co- @CorporacionAutonomaDeSantanderCAS- @CAS_SANTANDER- CAS.SANTANDER- CAS_SANTANDER

GUANENTINA- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel:+57 60(7) 7249729
Celular: +57(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-36 Barrio Centro
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 2001-2002
Celular: +57(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48 Edificio Sura. Oficina 303 Int.110
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 4001-4002
Celular: +57(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 5001-5002
Celular: +57(310)8157696
mares@cas.gov.co

MALAGA
Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro.
Tel:+57 60(7) 7249729 Ext 6001-6002
Celular: +57(310)2742600
malaga@cas.gov.co

PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION
LITOGRAFIA FRANCISCO JARAMILLO V SAS
PROMOTORA DE EDICIONES Y COMUNICACION S.A.
ETIFLEX SAS
REIMPEX SAS
ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS SA
HYPERGRAPH EDITORES SAS
ITG INVERSIONES LIDER COLOMBIA S.A.S
MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA
TARGET DOCUMENT SAS
IDEARTES IMPRESORES S.A.S
PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS
IMPRIDEAS S.A.S.
VELASQUEZ DIGITAL SAS
GAMA DIGITAL SAS
ILIBRE EXPRESION CREATIVOS SA
TAUSSIG CONDITA SAS
VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S
GIESECKE Y DEVRIENT SUCURSAL COLOMBIA
CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS
W.S. DIGITAL S.A.S.

Acuerdo Marco de precios

La Corporación Autónoma Regional de Santander procedió verificar el contenido de dichos acuerdos con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que actualmente no existe el acuerdo marco de precios requerido para esta contratación.

Criterios Diferenciales decreto 1860 de 2021

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1860 de 2021 y una vez analizada la oferta de bienes y servicios para el desarrollo del objeto contractual del presente proceso y evidenciando la experiencia solicitada en procesos similares desarrollados en la demanda; la entidad determina aplicar tanto para Mipymes como para el Incentivo para la participación de emprendimientos y empresas de mujeres el criterio diferencial de garantía de seriedad, el cual será determinado en los estudios y análisis previos.

DINÁMICA COMERCIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: Sede Principal Municipio de San Gil.

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN: El plazo para la ejecución del proceso será SIETE (07) DÍAS.

ESTIMADO DEL VALOR A CONTRATAR: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 44.886.800)** de acuerdo con el presupuesto establecido por la oficina gestora en el requerimiento técnico de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	**Actividades asociadas a la impresión del informe** Realizar la impresión láser de cien (100) ejemplares del informe institucional, cada uno con ciento sesenta (160) páginas internas, impresas a full color, formato carta, tiro y retiro, de conformidad con los archivos suministrados por la Entidad. Imprimir las páginas internas en papel propalcote de 150 gramos, garantizando uniformidad de color, legibilidad del contenido y calidad de impresión. Imprimir portada y contraportada en papel propalcote de 300 gramos, con acabado plastificado brillante, impresión 4x0, conforme a los lineamientos gráficos definidos por la Entidad. Realizar la encuadernación al caballete de cada ejemplar impreso, asegurando adecuada fijación, presentación y durabilidad del producto final.	100	$ 180.000	$ 34.200	$ 21.420.000
2	**Actividades asociadas al suministro y estampado de chaquetas institucionales** Suministrar 150 chaquetas talla XL impermeables para adultos, tipo rompevientos, elaboradas en nylon chaquetero con composición mínima del 90% poliéster, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. Realizar el estampado del logo corporativo de la CAS, provisto por la Entidad, mediante técnica adecuada que garantice durabilidad, legibilidad y correcta aplicación sobre la prenda. Garantizar que las chaquetas cuenten con las siguientes condiciones funcionales: diseño deportivo, material impermeable, capucha integrada, dos (2) bolsillos externos, prenda ultraliviana	136	$ 145.000	$ 27.550	$ 23.466.800
				TOTAL	**$ 44.886.800**

25

REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

DANE

BANCO MUNDIAL

SUPERSOCIEDADES

PORTAFOLIO

BANCO DE LA REPUBLICA

SECOP

TVEC

MINAMBIENTE

BASE DE DATOS CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
CONTRATISTA CAS 2026